



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 9

Director: D. Telesforo Martinez

Jueves 13 de Enero de 1898

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*San Hilario.* Nació en Poitiers, de una familia distinguida, y llegó á ser uno de los mayores ornamentos del orden episcopal. Educado en las doctrinas del paganismo siguió sus huellas hasta entrado ya en la edad madura, que fué cuando Dios iluminó su entendimiento. No se pueden explicar los grados de virtud que alcanzó nuestro santo con el agua que recibió en el bautismo, pues no se hablaba de otra cosa que de su pureza y costumbres; así es que despues de ordenado de sacerdote fué elegido pastor de la iglesia de Poitiers, donde sufrió mucho por el arrianismo. Nuestro santo fué casado con una dama de singular mérito, teniendo por fruto una hija llamada Abra, la que se venera como santa. En fin, lleno de santidad, murió tal día como hoy.

NOTA DEL DIA

LA PAZ

Ayer se podía respirar en el Ayuntamiento: «olía á paz», si vale decirlo así; los ánimos se habían calmado, las pasiones habíanse contenido y los ímpetus belicosos se habían refrescado. La «balsa de aceite», esa balsa tan socorrida para las comparaciones, habíase trasladado al salón del Concejo, donde todo era lucha reñida y agria contienda hace pocos días. Los ofendidos se manifestaban pacíficos: los ofensores dieron explicaciones noblemente; el Alcalde dió por terminadas todas las cuestiones, y el Ayuntamiento reanudó tranquilamente sus trabajos, interrumpidos por la violencia y por el alboroto.

La obra de ayer fué buena: despacháronse infinidad de asuntos, muchos de los cuales habían quedado pendientes de resolución en la otra sesión, por causa de los ciscos.

¡Si no hubiera ciscos! ¡Si no volviéramos á los ciscos, qué buenas cosas se harían! Pero con el carácter levantisco, con la crítica maliciosa y con grandes deseos de dar espectáculos no se pueden hacer cosas buenas. Siempre recordará el vecindario de la ciudad á aquel Ayuntamiento modelo, honra de Santander, orgullo de nuestro pueblo; aquel Concejo que hizo tantas y tan buenas cosas. Siempre tendrá un ejemplo que poner á los administradores futuros, y á los presentes también: el ejemplo de calma, de nobleza, de elevación de aspiraciones, de inteligencia y de estudio que nos dieron aquellos ediles. ¡Cuántas cosas buenas hicieron! ¡Cuántas hubieran podido hacer todavía si se hubiesen cumplido los deseos de mucha parte del vecindario, los deseos, bien claramente manifestados, de que aquel Ayuntamiento fuese reelegido.

Ya pasaron aquellos tiempos: estamos en otros muy difíciles de atravesar. La paz se fué del Ayuntamiento, y vinieron otra vez las luchas intestinas, esas luchas que hacen perder el tiempo á los ediles, y que les apartan del trabajo, que es lo que les importa á los vecinos: que trabaje la corporación municipal, y que trabaje por el bien de todos.

En la sesión anterior, se empezaron á recoger los frutos de estas equivocaciones. Pero, felizmente, en la sesión

de ayer se hizo la calma: cambiáronse francas explicaciones, no hubo disputas, y la paz ha vuelto á hacerse. ¡Quiérra Dios que dure mucho! Porque para servir á los intereses del Ayuntamiento nada se logra con precipitaciones y con escándalo.

La paz se ha hecho; que sea para bien.

DEL MOMENTO

¿Y del invierno, qué?

Pues... del invierno... ná.

Esperándole estamos aún con la misma fe y perseverancia con que esperan los judíos al Mesías. Esto es Jauja. Na-

impide que más de cuatro sufran *lisis-duras*, patinando sobre otras cosas más resbaladizas...

De continuar así el barómetro *tendremos* que hacer los sastres con las tijeras, lo que David con el arpa.

¡Cualquiera se anima á hacerse un *ruso* con estas noches primaverales, y con esta escasez de *vil metall*!

Vela, indudablemente, sobre nosotros la Providencia. ¡Esto es Jauja! Yo pienso escribir un folleto con grabados, haciendo constar que los países de mayor reputación, por lo benigno de sus inviernos, vienen á ser una *nevera*, comparados con este nuestro, y que son unos bobalicones los que recorren el globo en busca de un paisaje

Porque, hay que observar, señores, cómo *pica* la Dársena á ciertas horas, para que se comprenda lo loable de mi folleto, que, unido á la arena, no haría mal cascote.

Esa Dársena... ¡nos la amarga!

Mas en cambio, y como recompensa, este invierno nos rejuvenece ¡Tan suave, tan considerado! Pero, ¿no enseñará á lo mejor la oreja?

Convendría saberlo á ciencia cierta; porque, á la verdad, la estación invernal se desliza que es un contento, y no es cosa de hacerse un *ruso* para cuatro días.

ZALDUA.

LIRISMOS

LA PALABRA DE LA ABUELA

Dulce y lento es su hablar. En otra esfera á mí madre tornar á ver confía, y como á un angel que abrirá la via la muerte aguarda y en la muerte espera.

Culto que el fanatismo no exagera conserva intacto en esa edad tardía, y arrostra aún la noche más impia con signo santo y súplica sincera.

Céranme dudas; más la miro y siento cual si órgano lejano me enviara bellas leyendas á través del viento.

Tal, que el bando de sabios, de la clara fría verdad á la conquista atento, por solo un dicho de ella yo trocara.

La contessa Lara.

EL EMPRESTITO

Hace tiempo que se anunció que en breve quedaría despachado y aprobado por el ministro de la Gobernación el expediente del empréstito que pensaba realizar nuestro Ayuntamiento.

El trámite que faltaba para su aprobación era el dictámen del Consejo de Estado. Y aún este estaba á punto de darse, á juzgar por las noticias que desde Madrid comunicó alguno de nuestros representantes en Cortes.

Sin embargo el tiempo pasa, los días se suceden y ese fallo que se espera con impaciencia no acaba de llegar.

Asunto es este de importancia suma para Santander, porque el proyecto de construcción de aquellos edificios le acogió la gente con aplauso, le acarició con entusiasmo y en él cifraba su esperanza de mejoramiento y de progreso.

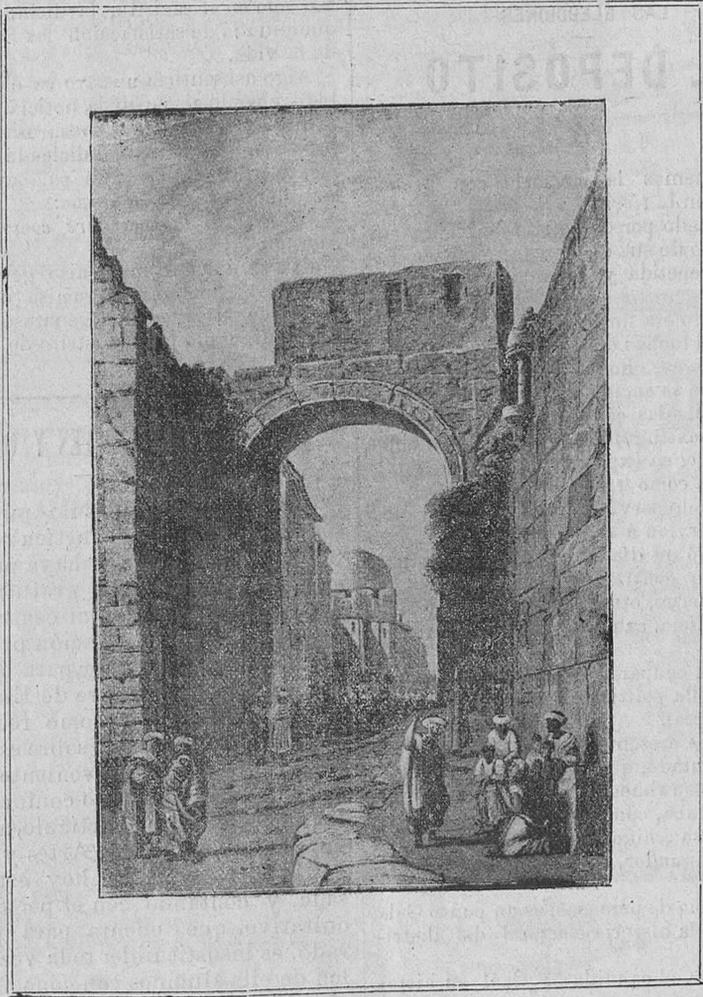
Pero todas las cosas grandes se malogran aquí por desgracia y esta lleva camino de no realizarse, pues los inconvenientes que han surgido, las demoras y las dilaciones en la resolución del expediente y *otras cosas y otros sucesos*, algunos muy recientes. van enfriando á la opinión, haciendo que se olvide lo que un día fué aspiración unánime, que se desvanecan ilusiones y que este proyecto tan magno se llegue á mirar con indiferencia absoluta.

Pocas veces se ha encontrado la opinión mas dispuesta á aceptar sin vacilaciones ni distinguos una reforma tan radical: en ninguna ocasion pudo acudir mejor al pueblo pidiendo recursos para atender á obras de importancia, ni jamás hubiera obtenido más favorable acogida una emisión de papel que allá cuando empezó á hablarse del asunto.

Nuestro Municipio tenía un crédito

NUESTRO PORTFOLIO

VIAJE A ORIENTE



UNA CALLE DE JERUSALEN

da aquí de las blancas nieves, ni de los encapotados cielos, ni de las heladas *rafaguitas*, que cortan al pasar los apéndices del rostro,—vulgo, orejas y narices.

Aquí no se le hielan á nadie, ni el aliento ni las palabras, lo que tratándose de éstas, no sería una desgracia irremediable, pues nos hemos hecho un poquito oradores, y tenemos de palabrería cosecha para rato. No sucede lo mismo tocando á los alientos. Porque aquí son pocos los que respiran á placer, y no es lo mismo respirar que lanzar resoplidos.

Aquí no nos podemos permitir el lujo de patinar sobre hielo, lo que no

pintoresco y *abrigado* en que pasar la invernada. Eso sí; diré también, para ser veraz, que el agua aquí no es cosa mayor, que digamos; pero para eso se inventaron los filtros, y, en último caso... lo que no mata, engorda...

Este folleto mío no le comprará casi nadie, y servirá, en último caso, para aumentar el relleno de la Dársena.

Velarde me bendecirá por tan noble acción desde su pilar flamante, y puede que más de cuatro narices agradecidas piensen elevar mi *vera efigie* sobre otro pilar parecido, para que forme *pendant* con el del héroe de la Independencia, nuestro querido *paisanuco*.

extraordinario, la opinión aplaudía sus iniciativas, miraba con gusto sus reformas, contemplaba con orgullo la regeneración que se observaba en todo y esperaba entusiasmada que se acometiera la construcción de los mercados y del Palacio Municipal, tan necesarios en Santander.

Además, el dinero andaba vacilante, la guerra de Cuba, los temores de trastornos políticos, la necesidad de atender á las inmensas cargas que al Tesoro abrumaban, hacían que el papel del Estado se mirase con recelo por muchos capitalistas, que buscan empleo más seguro al dinero.

Entonces era seguro que el empréstito se hubiera cubierto con exceso. ¿Han variado las circunstancias? ¿Son menos favorables los tiempos actuales para acometer este proyecto?

Por lo pronto, nada se gana en la opinión, porque el dinero es muy temeroso, con sesiones borrascosas, disturbios concejiles, oposiciones sistemáticas, luchas de fracciones dentro del Ayuntamiento, y otras cosas que se dibujaron con gran relieve en una de las últimas sesiones.

Pero lo que importa es que se active la resolución del expediente, que venga pronto despachado, y que el Ayuntamiento decida poner en ejecución aquellos acuerdos tan plausibles.

ESCRIBAMOS...

«Poesías en prosa», como decía un malogrado compañero nuestro que sucumbió no há mucho, «poesías en prosa», debieran llamarse estas composiciones en que pretende uno, escribiendo sólo para determinado número de lectores, traer al papel con sinceridades de inocente, con ingenuidad y franqueza de confiado, «notas» que son el eco fiel de los gritos que allá, dentro de nosotros, lanza el alma; la reproducción de gritos íntimos, de expresiones no exteriorizadas, que así, así únicamente, pueden «sonar» libres, extendiéndose por el ambiente que nos rodea, hasta extinguirse en el límite de lo imperceptible la última de sus ondas sonoras.

¡Escribir! Dicha inapreciable, recurso supremo, amparo, refugio, consuelo del que sufre penas y no tiene cerca de sí un pecho amigo donde esconder los secretos que le atormentan y torturan; escribir, en estos casos, es despenarse, es abandonar algo que nos pesa como losa de plomo sobre el corazón, empujándolo y achicado por el dolor; es dar al viento una queja sentida, que, ya sea depredación, ya plegaria, lleva en sí envuelta la trova doliente, la cantinela triste, el acento melancólico del que gime atormentado por sus recuerdos, perseguido por sus memorias; es atreverse con la amargura y la tristeza, recordándolas, para hacerlas huir, asustadas de los ecos, de los ritmos, de las cadencias de la canción en que se las evoca y revive; es reñir con ellos un combate á muerte, capaz de destruirlos, ó cuando menos de vencerlos, si el que escribe tiene bastante presencia de ánimo y corazón bastante para mojar en su propia sangre, en la sangre que mana de las heridas abiertas por la desventura en su roído pecho, los puntos de la pluma bienhechora, que, al correr presurosa sobre el papel, ha de producirle á él, al escritor, tan impensada copia de bienandanzas.

Escribir, para contar cosas íntimas estando triste, es algo así como respirar; porque á la manera que los pulmones expulsan el aire aspirado primero y ya desprovisto de oxígeno por el maravilloso mecanismo de la respiración, lanza fuera de sí el atribulado parte de las tribulaciones y pesadumbres que le abrumaban, logrando así relativo sosiego, tranquilidad y calma; lo mismo que las emociones fuertes, las impresiones extrañas que no tienen nombre conocido, y que aunque nos

halaguen y vivifiquen, nos torturarían más si teniendo á nuestro alcance un modo de aminorarlas «dividiéndolas» en «fragmentos», haciendo partícipes de ellas á muchos seres á mismo tiempo, no lo hacemos.

¡Escribir! es hacer una confianza, revelar un secreto, contar una intimidad, sin sonrojos, ni vergüenzas, ni azoramientos, ni incertidumbres, ni dudas; y como en esto de las verdades «de dentro» de las franquezas del corazón, hay algo siempre de sentimental y de poético, reñido con las materialidades «de fuera», de aquí el que tartamudee la lengua para expresarlos, y tiemblen los labios al decirlos, y se acalore la mente al darlos forma, mientras que salen francas, ingenuas y sencillas en la confesión que trazan sobre el papel los puntos de nuestra buena amiga la pluma; que así de repente, y sólo por obra y gracia de nuestra voluntad, se transforma, primero en confidente y luego en intérprete fidelísima de nuestros más escondidos pensamientos.

Y de aquí también, por aquello que dije antes que tienen estas franquezas del corazón un algo de sentimentales y de poéticas, de aquí también la necesidad de llamarlas «poesías en prosa» como los llamaba el pobre compañero nuestro que recordé al comenzar; «poesías» porque lo son, ya que salen del alma, y «poesías en prosa» porque «no caben» ni aún en los anchos moldes del sonoro endecasílabo, según están de desacompañadas y revueltas, y tienen que expresarse así, en montón, como se sienten, para que sean más francas, más fieles y menos artificiosas.

C.

LAS ELECCIONES

EL DEPÓSITO

III

Refresquemos la memoria con hechos ocurridos en la tierra.

El diputado por el distrito de X, era un buen amigo de sus electores, á quienes representó repetida y consecutivamente en las Cortes.

El distrito era una balsa de aceite.

No había luchas electorales, y por lo tanto, no había ese choque de pasiones violentísimas que se encienden en las revueltas de las contiendas políticas, causando esos rencores inextinguibles, que tienen su obligado epílogo, en expedientes y procesos tan inacabables como ruinosos.

El diputado servía á sus electores, y los electores servían á su diputado.

Pero llegó un día en que los méritos por el diputado contraídos fueron premiados por el Gobierno, otorgándole una representación vitalicia, causando una vacante en el distrito.

¿Quién la ocuparía? ¿Quién sería el sucesor de aquella política honrada, tranquila y casi patriarcal?

Un día se presentó en el distrito el querido ex-diputado, que, á la vez que se iba á despedir de sus buenos amigos, presentaba y recomendaba, como candidato suyo, á un señor muy su amigo, de quien decía que sería su continuador, si, como esperaba, era elegido.

Este cambio de personas, es un punto culminante en la historia electoral del distrito de X.

¿Quién era el candidato? ¿Cuál su historia?

No tenía historia, ni al distrito le importaba conocerla.

Venia el candidato, recomendado por el antiguo diputado, que merecía toda la confianza del distrito, y fué aceptada aquella sustitución, que todo el mundo juzgaba interina, por razones humanas que no se escapan á la penetración del menos avisado.

Por una ley, aunque no publicada por ningún código, sancionada en lo más íntimo de nuestra conciencia, el hijo ha de ser heredero y continuador de su padre, no solo en su hacienda, que esto ya es legal, sino en sus costumbres, en su trato de gentes, en sus cariños y hasta en sus adios, en su aspecto moral y hasta en su aspecto físico.

Así el militar ha de ver el continuador de sus glorias militares en su hijo; artista ha de ser el hijo de artista y político el hijo de un político, aunque no guste de las aficiones ó manera de ser de su progenitor.

Por eso, sin duda, y perdonemos el lector la digresión, el distrito vió en aquel cambio de personas algo provisional, interino, y por eso, sin duda, el candidato, que debía entender algo de esto de leyes de la Naturaleza humana, lo entendió al parecer también así, como luego veremos en el curso de esta curiosa historia.

Ello es que, lleno de ilusiones y de entusiasmos y de agradecimientos, fué á la lucha electoral nuestro candidato, á quien la fortuna improvisaba un distrito, hermoso como todos y más que muchos, porque, verdaderamente rural y reducido, ofrecía como pocas condiciones de estabilidad y economía, y como todas las representaciones, ofrecía ancho campo para el brillo de las dotes y sabiduría que, según contaron después sus indiscretos amigos, adornaban á aquel entonces modesto candidato, aunque ciertamente que en aquel entonces no eran estos títulos los que invocaba para obtener los pretendidos votos que habían de conferirle la representación, elevándose con ella, acaso, al pináculo de la gloria.

Ello es que, henchido de entusiasmo y agradecimiento, fué nuestro candidato á la lucha... es decir, á la lucha no, á la elección; que en aquel distrito no había lucha posible, porque había tal compenetración de ideas y de sentimientos y de aspiraciones entre su antiguo y querido diputado y sus electores, que la voluntad de éstos y la de aquél eran una sola cosa.

Sin lucha, pues, y mediante la presentación consabida, nuestro candidato fué hecho hombre, fué elegido y proclamado diputado de la Nación.

Renuncio á describir, lo que no es susceptible de descripción; la satisfacción íntima, inmensa, inenarrable, de quien sintiéndose con alientos, vé en un momento realizados sus ensueños y coronadas de brillantísimo éxito sus aspiraciones...

Parece como que se siente una sacudida nerviosa, que á la vez que arroja el último ótomo de vacilación que velaba con sombras indefinidas la esperanza soñada, deja tan solo en el espíritu, la dicha purísima, que inunda de satisfacción las fibras todas de la vida.

Algo así sentiría nuestro ya electo diputado, cuando al recibir la noticia oficial de su investidura, corrió presuroso donde su protector y gran amigo, diciendo solemnemente estas ó parecidas palabras, expresión del estado de su ánimo:

«Esta acta, la guardaré como depósito sagrado, hasta...»

Era el único compromiso generoso, espontáneo, noble, compromiso de honor, contraído en favor del generoso proceder del ex-diputado por el distrito de X.

N.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Con este mismo título pública *El Cantábrico* de hoy un artículo, lamentando que otro colega haya preterido, al hablar de estudios gratuitos para maquinistas navales, al centro de enseñanza que la Diputación provincial sostiene en Santander para las clases pobres con el nombre de Escuela de Artes y Oficios; y como reclama la opinión de la prensa sobre este asunto, no tenemos inconveniente en manifestarnos en un todo conformes con lo dicho en el citado artículo, añadiendo, que la Escuela de Artes y Oficios, en la forma en que hoy está montada, y contando con el personal facultativo que cuenta para profesorado, es insustituible; toda vez que salen de ella alumnos con conocimientos científicos tan superiores, que los colocan en situación de competir con los de otros superiores centros de enseñanza pagada.

Cierto, muy cierto es lo que *El Cantábrico* dice de los maquinistas instruidísimos que han estudiado solo en la Escuela de Artes y Oficios de Santander; y no lo es menos, que en el ramo de electricidad, que allí se esplica con prolijo y minucioso detalle, han aprendido algunos jóvenes á ser unos admirables peritos electricistas.

Así, pues, bueno es que se alaben todos los Centros de enseñanza, que todos son buenos, y sobre todos si son gratuitos, pero no nos olvidemos de dar á cada uno lo suyo, y cuando hagamos elogios, no nos entusiasmemos tanto que con ellos menospreciemos lo que tan

digno de agradecimiento, encomio y alabanza es, como la Escuela Provincial de Artes y Oficios.

CRÓNICA

La «Gaceta»

La llegada hoy publica las siguientes Reales órdenes:

CRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos comutando por la inmediata de cadena perpetua, la pena de muerte que la Audiencia de Almería impulso al reo Alejo Campoy y Campoy.

Otros decretos más de indultos ordinarios comutando, rebajando ó anulando el resto de las cadenas que sufren: Pedro Bardal Pacheco, de la Audiencia de León; Rosendo Soler Pérez, de la de Badajoz, y Gabriel y Cázaro Martí de la de Valencia.

HACIENDA.—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta la impresión de la Estadística de Cabotaje.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando magistrado de la Audiencia de la Habana á D. Joaquín Serna y Morales.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del Alcalde de Arnedo, D. Ruperto Ubago y Hevas.

Hemos recibido unas elegantes tapas de encuadernación para el notable *Diccionario taurómico* que ha publicado en Madrid el Sr. Sanchez Neira. Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de esta obra que es muy curiosa, pues contiene toda clase de descripciones del toro é infinidad de excelentes grabados.

Está esmeradamente impresa en el Establecimiento de nuestro particular amigo don Regino Velasco, quien nos ha obsequiado con el envío de unos bonitos calendarios que agradecemos.

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 25 pesetas por acción, á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, pagadero sobre el cupón número 11 de los títulos al portador.

Desde el día 20 del corriente pueden los interesados presentar los cupones en la Caja de efectos del Banco de España y en las Sucursales de dicho establecimiento en provincias.

Hemos recibido la memoria de la Comisión provincial de La Cruz Roja, en esta capital, leída en la junta general ordinaria, celebrada el día 31 de Diciembre de 1897.

Parte diario de las mercancías llegadas por el F. C. de Santander á Bilbao hoy 19 de Enero.

De Bilbao: 2 bultos de goma á la consignación de Fernandez, 2 id. de cera y calzado á Vaquero, 4 sacos de tornillos á Ceballos 1 bulto de hilados á Abascal, 14 atados de cubos á Fernandez, una caja de alambre á la Red telefónica, 3 rollos de arpillera Sainz.

De Aranguren: 3 fardos de papel á la consignación de Oria

De Gibaja: 2 vagones de carbon vegetal al portador.

De Marrón: 2 cajas de drogas á la consignación de Gonzalez.

De Gama: 3 bultos varios á la consignación de Terminés; 1 saco de cueros á Aguerre.

De Beranga: 4 flos de sacos vacíos á la consignación de Illera,

De Villaverde de Pontones 2 piezas de madera á la consignación de Federico Díez.

En el tren correo de hoy ha salido para Astorga, á donde va colocado de tenedor de libros de una fábrica, el secretario particular del gobernador civil de esta provincia.

Durante el término de 15 días estarán expuestas al público en el Ayuntamiento de Argoños las cuentas municipales correspondientes al año 1896 á 97.

Anoche en el elegante hotel de la Señora de Redon se celebró una fiesta gastronómica de carácter íntimo.

El joven D. José Revilla, querido amigo nuestro, se despidió de su vida de soltero, pues en breve contraerá matrimonio con una bella señorita de Reinoso, invitando á sus amigos íntimos, en número de 17, á una espléndida cena.

Entre los comensales figuraban los señores D. Justo Sarabia, marqués de Hazas; don Federico Hazas; D. Adolfo Chantón; el hermano del novio, D. Florencio Revilla;

don Francisco Escojadillo; D. Lucas Arce y otros distinguidos jóvenes. El magnífico menú, servido por el hotel fué admirable y justamente celebrado, y la cena terminó, con la mayor alegría, á las doce y media de la noche.

Acercá del asunto del convento de las Siervas de María, y del muro de la calle de Bonifaz, hemos recibido otra atenta carta del Sr. Gollat, en la cual, aduciendo algunas razonables pruebas, nos manifiesta que no há lugar á temor alguno de peligro, en lo que al muro se refiere; que éste está perfectamente sólido, y que las desigualdades que presenta afectan únicamente á su apariencia, pero no á su seguridad, que no sufrirá nada con la ruina del edificio convento. Nosotros lo hacemos público así, alegrándonos de que sea como el Sr. Gallat nos dice.

De el kilómetro 26 al 27 de la vía férrea del ferrocarril de Santander á Bilbao, á la entrada del tunel de Estrada, en el pueblo de Hoz de Anero, Ayuntamiento de Riva montan al Monte, fué colocada el día 11 del actual sobre el rail, una piedra como de ocho arrobas, momentos antes de que pasara el tren de viajeros, que para Marron, sale de esta capital á las 11 y 53 de la mañana.

Esta piedra la quitó el vigilante de la empresa al regresar de hacer el recorrido, debido á la casualidad de que el tren llevaba tres cuartos de hora de retraso, pues de lo contrario hubiera el tren pasado antes y tal vez ocurrido una desgracia.

Por la guardia civil se comenzaron seguidamente á hacer indagaciones resultando autor del hecho el joven de 18 años Ramon Arnaiz, el cual rodó la piedra de uno de los desmontes de la vía y la colocó dentro del rail.

Este joven salvaje fué detenido, á disposición del juez de instruccion de aquel término.

En el tron correo de hoy ha llegado á esta ciudad el Director de las casas salesianas de España reverendo Padre Felipe Rinaldi, en cuyo honor se celebrarán algunas fiestas.

Se halla enfermo de alguna gravedad nuestro respetable amigo el Sr. D. Gabriel de Huidobro, con cuyo motivo ha venido hoy de Madrid su sobrino el notable médico Dr. Ortiz de la Torre.

De todas veras deseamos el alivio del enfermo.

En la tarde de hoy, con bastante concurrencia, ha tocado la banda municipal en el paseo del Boulevard.

Mañana se pagarán en la Depositaria pagaduría de Hacienda devoluciones de depósitos de minas á los señores D. Maximino Ceballos; D. Luis Torres Quevedo; D. Angel Jado Acebo y D. Enrique Gándara, é intereses del 80 por 100 de propios á D. Ernesto Vila, D. Modesto Martín y D. Francisco Torres.

Anuncia la Alcaldía que desde el 15 al 31 del corriente, se procederá el pago de los cupones vencidos el día primero de los títulos emitidos por el Ayuntamiento en virtud de aven o con sus acreedores, y de las cédulas hipotecarias para obras de reforma del edificio Teatro. Al efecto, los interesados presentarán dicho día en la seccion de contabilidad de este municipio las facturas correspondientes, acompañadas de los cupones indicados.

Teatro

Funcion para Mañana: *El Rey que Rabió.*

Movimiento marítimo

Puerto Chico; vapores españoles, Ugar-te y Langreo. Alvareda: vapor español Reina Maria Cristina. Idem longitudinal vapor español, Amalia.

- 2.º muelle; vapor español Cabo Nao.
- 3.º Longitudinal. vapor español, Dolores.
- 3.º saliente: vapor ingles, Dalbeatil.
- 5.º longitudinal: vapor español. Triana. Astillero: vapor ingles, Santig y el español, Peña Cabarga.

Se esperan los vapores. Mexico, Cabo Silheiro, Cabo Roca y Luchana.

A vacunarse

Desde el día 15, hasta fin de mes, y de tres á cinco de la tarde, se procederá á vacunar y revacunar directamente de la ternera, las clases pobres que lo soliciten, en el Instituto de la calle de la Concordia, bastando

para ello la presentacion de la oportuna pa-peleta que se facilitará gratis en las oficinas municipales.

La Alcaldía ruega con todo encarecimiento á las clases jornaleras que acudan á utilizar este medio de preservarse contra la terrible enfermedad que tanto estrago causa, especialmente entre los niños

TELEGRAMAS

Optimismos

Madrid 13 - 10:15 m.

Siguen haciéndose muchos optimismos respecto á la cuestion de Cuba.

A pesar de ello, nada puede decirse en concreto que lo justifique.

Indultos

Aún no tiene acordado el Sr. Sagasta los indultos de pena de muerte que ha de proponer al Rey en el día de su santo.

No hay tal informe

Oficialmente se asegura que no existe el informe atribuido al cónsul yankee en la Habana, Mr. Lee, sobre la autonomia planteada en Cuba.

Los reconcentrados

Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un despacho del general Blanco, en el cual manifiesta algunas disposiciones adoptadas con motivo del recibo de comestibles y ropas de los Estados Unidos para los reconcentrados.

Se ha pasado una circular á los gobernadores para que se pongan de acuerdo con los cónsules y vicecónsules norteamericanos y reunan las Juntas de autoridades y beneficencia.

Se hará el reparto con la mayor equidad para que sólo lo reciban los verdaderamente necesitados y no se aprovechen de ellos los elementos contrarios á España.

El gobierno insular y el general Blanco prestan á este asunto la mayor atención, para que los recursos que se den á los reconcentrados no resulten inútiles.

Sin importancia

Madrid 13 - 10:30 m.

Dice el señor Sagasta que no tienen importancia alguna los pasquines que se colocaron en las calles de Valencia, pues las autoridades se encargarán de castigar á los autores del hecho.

Un discurso

De Londres telegrafian dando cuenta de un discurso pronunciado por el ministro de la Gran Bretaña, Mister Riddag.

Se ocupó de las cuestiones internacionales, principalmente de la China. Dijo que la escuadra inglesa en las aguas del Extremo Oriente era lo suficiente para mantener la autoridad de Inglaterra.

Si llegara el caso de una lucha, la escuadra podría hacer frente y aun salir victoriosa de las demás potencias navales.

Los temporales en Valencia

Madrid 13 - 11 m.

Dicen de Valencia que el temporal siguen en toda la región.

La lluvia cae acompañada de viento huracanado.

El río Turia ha experimentado gran crecida.

Se teme que vuelvan á inundarse los barrios bajos de la población.

Los rios Júcar y Alvaira, que riegan parte de la huerta, llevan tambien mucha corriente.

En Alcira continua el temporal cada vez más fuerte.

Riola se halla inundado.

El Gobernador civil ha dispuesto que salga un tren de socorro.

Las barcas pescadoras de bou, que se hallaban en alta mar, lograron tomar puerto, después de grandes trabajos.

El vapor italiano «Giordano» sostuvo una lucha titánica con el mar, para lograr tomar puerto.

En éste se hallaban, á la fecha de las últimas noticias, dos buques cargados de carbón, los cuales no lograron tomar la dársena, y por efecto del fuerte oleaje chocaban uno con otro, causándose averías de consideración, abriéndose vías de agua.

Nadie se atrevía, por el estado del mar, á prestar auxilio á los dos buques.

La subida de los francos

Madrid 13. - 11:30 m.

Se atribuye la subida de los francos en el cambio con España, á varios pagarés girados contra el Estado español, por el ministro insular Sr. Montezo.

ULTIMA HORA

Un motin

Madrid 13 - 2 t.

Ayer tarde ocurrió en la Habana un motin, desconociéndose qué causas le originaron.

Nuevo gobernador

Se asegura que será nombrado capitán general de Puerto Rico el teniente general Lachambre.

El manifiesto conservador

Madrid 13 - 3:15 t.

Hoy se publicará el manifiesto conservador, el cual va firmado por los señores Elduayen, duque de Tetuán, Navarro Reverter, Castellano y Linares Rivas.

Declaran en él que se mantienen firmemente creyentes de la doctrina que sustentó siempre don Antonio Cánovas, manteniendo, por lo tanto, los únicos principios genuinamente conservadores.

Añaden, que están donde estaban el día 8 de Agosto, en que sucumbió su jefe, y que en tal situación permanecerán deseando siempre que se realice una conciliacion, mediante un abrazo de paz, que una á todos los conservadores en amigables inteligencias.

La union—dicen—de todos los elementos conservadores y cuantos á él se aproximan, es el pensamiento de los firmantes del manifiesto.

Si se tratase sólo de seguir una bandera, de un hombre prestigioso, encar-

nación de un sistema, término vivo de un programa, símbolo de una doctrina, representacion de un procedimiento; la duda sería breve, la decision rápida.

Pero como son muchas las cuestiones y muy complejas, tienen que ser sometidas á previo exámen.

El manifiesto termine diciendo que fieles á los principios de su gobierno están dispuestos á utilizar cuantos medios legales tengan á su alcance, y que, facilitándoles defensa les conduzca á la realizacion de esos mismos principios cuya eficacia intentan; constituyéndose para ello en la forma que sea más apropiada, puesto que no pretenden formar sus orgraismo especial sino que quieren ser los lazos de aquella union siempre por ellos tan enaltecida y deseada.

Consejo de ministros

Madrid 13 - 3:30 t.

Hoy, jueves, se ha celebrado el Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Reina.

En su discurso el Sr. Sagasta, expuso la situacion en que se encuentran todos los asuntos cuyo interés nos compete. Dió lectura á varios telegramas de Cuba y de Washington.

Después dió cuenta al Consejo del motin ocurrido ayer en la Habana, diciendo que aún no conoce el Gobierno el alcance del suceso.

Lo que dice Sagasta

Al salir del Consejo algunos periodistas interrogaron al Sr. Sagasta acerca del motin ocurrido en la Habana, y les dijo que carecía de importancia; pero se escusó hábilmente de explicar lo ocurrido.

Los demás ministros se han negado en absoluto á hablar respecto á este asunto.

El asunto Weyler

Madrid 13 - 4,30

Me han asegurado que se ha sobreseído la causa formada en la Capitanía general contra Weyler.

Acercá de este asunto, que es muy comentado, se añade que el Tribunal militar no ha encontrado en la conducta del general Weyler nada que merezca castigo.

RODRIGO.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO
DE LA FABRICA LA EXCLUSIVA DE LOS SEÑORES
CORTIGUERA, MIRONES Y COMP.ª

Unica en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos.

De venta en los establecimientos de la Sra. Viuda de Ceballos, Srs. García Hermanos, D. Bernardo San Miguel, Porres y Gonzalez, «El Louvre», «La De-eada», Aldasoro y Compañía D. Cleto de la Colina, Confitería Gaditana, Muelle) D. Cesáreo Ortiz y demas de ultramarinos.

RICARDO URDIALES
Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones.
VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO
San Francisco 29. (Frente á la Iglesia)

D'HERS Professeur de Langues
SAN FRANCISCO, 22, 1.º IZODA.
Enseignement pratique
Merced á un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SANTANDER
En cumplimiento del artículo 12 del Reglamento, se convoca á Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 del corriente, á las 6 de la tarde, en el domicilio Social, Velasco 11, primero.
La orden del día comprenderá
Lectura de la Memoria anual.
Exámen y aprobacion de cuenta.
Nombramiento de mitad de los vocales en substitution de los salientes.
Santander 11 de Enero de 1898.
P. A. de la J. D. - El Secretario, Francisco Salazar.

LINEA DE VAPORES 'SERRA'
 y
Compañía de Navegación La Flecha
 Servicio semanal de vapores-correos
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA
 GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,
 ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO
 Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,
 Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
 Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de
 Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, se
 rán despachados como siguen admitiendo car-
 ga y pasajeros para

Habana, Matan-
 zas, Sagua la
 Grande, ania
 go Cuba la
 zanillo y Cien-
 uegos.

SERRA el 12 de Enero.

Consignatario en Santander, don Francisco
 Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Mue-
 lle, número 18 Teléfono, 37.

CAFE OCCIDENTE

Servicio á la carta
 DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS
 SE SIRVEN HELADOS

192

EL CUARTELILLO

RESTAURANT
 DE
ANGEL DELGADO MORAL
 CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.
 Se admiten encargos para bodas y bautizos
 Cubiertos desde 1'50 pesetas á 2 pesetas en
 adelante.

192

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.

COMPANÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta,
 Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas
 y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y
 extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refi-
 nado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

EL TOISON San Francisco, 24

Esta casa ha recibido ya todas las **Novedades de París** para invierno.
 Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de
 más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas,
Últimos Modelos. Grandes existencias en alfombras (especialidad de esta
 casa), tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

Casa especial en ornamentos de Iglesia.

VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑÍA

RETRATOS Se hacen **AMPLIACIONES** del tamaño natural desde
 30 PESETAS en adelante. **FORT & C^{ie} London.**
 Se reciben encargos en la Administración de **EL AVISO**

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 12 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO

CONAG FINE CHAMPAGNE

MARCAS
 una, dos y tres cepas
 y extra.

Pedid **CONAG DOMECCO**

En cafés, casinos, céntricos, hoteles, fondas y restaurants.—Agente deposi-
 tario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.^o

CORREA SAN FRANCISCO, 11

GRANDES NOVEDADES

EN ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

CAMISERIA ESPECIAL, GUANTES, GÉNEROS DE PUNTO, CORBATAS, PERFUMERIA

SANTA ANA

FÁBRICA METALÚRGICA SITUADA EN MURIEDAS (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bron-
 ce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, la-
 onizado y estañado por electrolisis. Muebles
 metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de
 hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER

Calle del Martillo, 2, Palacio de Pombo

LA METALICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil ilumina-
 dos y en blanco, con patente de invención
 para conservas alimenticias, mantesas, acei-
 tes, grasas, pinturas en pasta, barnices y
 demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER



LA PAZ
 AGENCIA FUNERARIA

DE LA
VIUDA DE OTEIZA

9, VELASCO, 9

TELÉFONO 274

Entierros desde los más modestos y hu-
 mildes hasta los de más lujo y pompa.

Esta casa es la más barata en sus servicios
 por correr ella sola, sin intervencion de nin-
 guna otra, con féretros, coches, coronas y
 cuanto al caso sea necesario, pues posee gran-
 des talleres para la confección de toda clase de
 ataúdes.

Servicio permanente

VELASCO, 9, PRAL.

COCHERAS:

Calderon, 31 y General Espartero, 12.

NOTA. Esta casa no tiene sucursales ni
 agentes corredores, y no acude á ningún do-
 micilio si no es llamada directamente.

LOS CLIENTES DE ESTA CASA

DETALLE Y PRECIOS

DE LOS ARTICULOS QUE SE EXPENDEN EN EL
GRAN ESTABLECIMIENTO SUCURSAL

— DE LA CASA —
ABRAHAM OTERO
 — DE SANTANDER —

San Francisco, núm. 1.—Teléfono 330.

VINOS FINOS DE MESA

— TINTOS Y BLANCOS —
 Marcas propiedad de la casa desde 1889.
 Precio: 0'45 á 5 pesetas botella.

VINOS GENEROSOS

Todas clases, de 1'50 á 25 pesetas botella.

VINOS CHAMPAGNES

De primeras marcas, 6 á 15 pesetas botella.

CERVEZAS Y SIDRAS

De primeras marcas, 1'50 á 2 pesetas botella.

LICORES FINOS

— COGNACS, AGUARDIENTES Y ROMES —
 Todas las clases, 2 á 15 pesetas botella.

CONSERVAS extranjeras de carnes y pes-
 cados, varios precios.

GALLETAS inglesas y españolas, precios se-
 gun clase y peso de lata.

DULCES de la Habana y del país clases su-
 periores, varios precios.

NOVEDADES sin fin para regalos de boda
 y otros, varios precios.

VINOS FINOS

— DE —

EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

Sucursal:

San Francisco, número 1.
 SANTANDER

Almacenes:

Finca «La Castellana.»
 BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación.
 UNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos.
 EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados.
 VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas.
 DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa

SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia á Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

Servicio á la carta en el Establecimiento y á domicilio en la capital.—Hay teléfono.

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

PUNTOS DE VENTA (POR AHORA)

Estanco, Capitanía del Puerto.
 — Correo, calle de Cervantes.
 Kiosco de la Plazuela de Pombo.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

GALVO, PLAZA Y C^{ia}
 15. BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales,
 Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en
 Perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible
 para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

COMPANIA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

- Alfonso XII de Cádiz á Barcelona.
- Alfonso XIII, en Veracruz.
- Antonio Lopez, de Buenos Aires á Cádiz
- Alicante, en Cádiz
- Baldomero Iglesias, en Cádiz.
- Buenos Aires, de Puerto-Rico á Habana.
- Cataluña, en Cádiz.
- Ciudad Condal, en Cádiz.
- Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
- Covadonga, en Liverpool.
- Habana, en Cádiz.
- Colon, en Cádiz.
- Isla de Luzon en Liverpool.
- Isla de Mindanao, en Manila
- Isla de Panay de Barcelona á Manila.
- Joaquín del Piélago, en Cádiz.
- Larache de Cádiz á Fernando Poo.
- Leon XIII, de Port-Said á Barcelona.
- Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
- México, en las Antillas
- Mogador, en Cádiz.
- Montevideo, de Puerto-Rico á Cádiz.
- Montserrat, en Puerto-Rico.
- Panamá, en las Antillas.
- P. Satrustegui, de Aden á Colombo.
- Reina Cristina, en Santander.
- Rabat, de Cádiz á Barcelona.
- San Agustín, en las Antillas
- San Francisco, de Barcelona á Manila.
- San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
- Santo Domingo, en las Antillas.



EN ESTE ESTABLECIMIENTO
SE HACEN ESQUELAS DE DEFUNCION